

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES					
CUENTAS BANCARIAS 2013					
No.	BANCO	NUMERO DE LA CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	TIPO
1	BANORTE	072 010 00 182371806 2	ADMINISTRACION	1,487,208.61	PROPIO
2	BANORTE	072 010 00177353657 2	NOMINA	168,996.10	ESTATAL
3	BANORTE	072 010 00545224909 2	MUNICIPIOS Y CASAS DE CULTURA	65,641.14	FEDERAL
4	BANORTE	072 010 00509701569 4	UECP	175,585.67	FEDERAL DE FONDO MIXTO
5	BANORTE	072 010 00687071218 4	PROYECTO ENTIDADES CULTURALES 2011	685,771.83	FEDERAL
6	BANORTE	072 010 00631790473 0	FESTIVAL CULTURAL	200,074.45	ESTATAL
7	BANORTE	072 010 00638814574 8	BICENTENARIO	258,864.20	FEDERAL
8	BANORTE	072 010 00638814565 4	PROYECTOS CULTURALES	44,177.15	FEDERAL
9	BANORTE	072 010 00678049747 6	FONDO DE AHORRO	154,615.99	PROPIO
10	BANORTE	072 010 00658148204 6	TEATRO MORELOS 3	1,603,168.44	FEDERAL
11	BANORTE	072 010 00674797572 4	COLEGIATURAS	29,101.42	PROPIO
12	BANORTE	072 010 00666451507 6	LIC. ESC. DE MUSICA	2,446,324.63	FEDERAL
13	BANORTE	072 010 00825677300 4	SUBSIDIO ESTATAL DE CULTURA 2012	6,810,574.28	FEDERAL
14	BANORTE	072 010 00825677328 2	SUBSIDIO 2014	6,000.00	FEDERAL/ ESTATAL
15	BANORTE	072 010 00825677337 6	JOSE TOMAS	6,000.00	ESTATAL
16	BANORTE	072 010 00825677319 8	EDIFICIO 30 UNIV. DE LAS ARTES	200,073.59	ESTATAL

17	BANORTE	072 010 00825677364 8	FESTIVAL DE CALAVERAS	386,204.68	ESTATAL
18	BANORTE	072 010 00825677373 2	RESERVA DEL CAPITULO 1000		PROPIO
19	BANORTE	072 010 00832869484 6	J. GPE. POSADA EDICION CONMEMORATIVA	467,786.36	FEDERAL
20	BANORTE	072 010 00868721554 2	SUBSIDIO 2013	21,512,494.59	FEDERAL
21	BANORTE	072 010 00861510683 0	100 AÑOS POSADA	216,076.63	ESTATAL
22	BANORTE	072 010 00894228650 4	PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	68,676.93	FEDERAL

23	BANAMEX	002 0 100 1028080790 4	BANAMEX COLEGIATURAS	74,594.40	PROPIO
24	BANAMEX	002 0 100 102 8089771 0	PROGRAMA PARA JOVENES	448,503.43	FEDERAL DE FONDO MIXTO
25	BANAMEX	002 0 100 102 8089410 8	PUBLICOS ESPECIFICOS	277,349.28	FEDERAL DE FONDO MIXTO
26	BANAMEX	002 0 100 102 0523537 3	FECA	270,928.15	FEDERAL DE FONDO MIXTO
27	BANAMEX	002 0 100 102 7994721 5	FEDCI	30,621.53	FEDERAL DE FONDO MIXTO
28	BANAMEX	002 0 100 102 0532439 4	PACMYC	1,124,901.11	FEDERAL DE FONDO MIXTO
29	BANAMEX	002 0 100 102 8006914 0	FEFLA	681,863.47	FEDERAL DE FONDO MIXTO
30	BANAMEX	002 0 100 102 8031676 7	FONDOS MUNICIPALES	20,500.00	FEDERAL DE FONDO MIXTO
31	BANAMEX	002 010 700 56570304 6	REHABILITACION Y MTTO DEL TEATRO DE AGUASCALIENTES	4,023,584.12	FEDERAL DE FONDO MIXTO
32	BANAMEX	002 010 700 56570282 7	RESTAURACION Y REHABILITACION DEL CENTRO CULTURAL LOS ARQUITOS	2,796,834.94	FEDERAL DE FONDO MIXTO
33	BANAMEX	002 010 700 56570290 8	CASA DE CULTURA EN ANTIGUO DIF, CALVILLO	3,008,855.35	FEDERAL DE FONDO MIXTO

34	BANCOMER	012 010 00152418649 0	COLEGIATURAS	25,561.91	PROPIO
IMPORTE SALDO 31/12/2013				49,777,514.38	

INVERSIONES				
BANCO	CUENTA EJE	NOMBRE	IMPORTE	PLAZO
BANORTE	072 010 00 182371806 2	BTE INVERSION NOMINA	2,107,168.04	CORTO
BANORTE	072 010 00177353657 2	BTE INVERSION ADMON	1,006,453.21	CORTO
BANORTE	072 010 00678049747 6	BTE INVERSION FONDO DE AHORRO	6,224,614.68	CORTO

BANORTE	072 010 00631790473 0	BTE INVERSION FESTIVAL CULTURAL	1,203,611.21	CORTO
BANORTE	072 010 00177353657 2	BTE INVERSION GLOBAL NOMINA	160.52	CORTO
BANORTE	072 010 00861510683 0	BTE INVERSION 100 AÑOS POSADA	5,568,161.35	CORTO
BANORTE	072 010 00825677319 8	BTE INV. EDIFICIO 30 UNIV. DE LAS ARTES	1,463,087.95	CORTO
BANORTE	072 010 00825677364 8	BTE INV. FESTIVAL DE CALAVERAS	-	CORTO
BANORTE	072 010 00825677373 2	BTE INV. RESERVA CAPITULO 1000	876,332.74	CORTO
IMPORTE SALDO 31/12/2013			18,449,589.70	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

NUM CUENTA	DERECHOS A RECIBIR	SALDO AL 31/12/2014	VENCIMIENTOS
1-1-2-3-01-001-0000	DEUDORES DIVERSOS	158,149.02	MENOR A 365
1-1-2-4-01-000-0000	IMPUESTOS POR RECUPERAR	1,120,239.97	MENOR A 365
1-1-2-6-00-000-0000	PRESTAMOS OTORGADO A CORTO PLAZO	9,670.49	MENOR A 365
	TOTAL	1,288,059.48	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NUM CUENTA	ALMACEN DE MATERIALES	SALDO AL 31/12/2014	METODO DE VALUACIÓN
1-1-5-1-01-00-0000	LIBROS	6,220,108.40	PEPS. PRIMERAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS
	TOTAL	6,220,108.40	

NOTA: ESTE METODO ES CONVENIENTE A LA APLICACIÓN PUES ALGUNOS LIBROS SON PARA VENTA Y SE VALUA EL ARTICULO A PRECIO DE COSTO DE COMO SE ADQUIRIO

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

NUM CUENTA	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	SALDO AL 31/12/2014	TIPO DE RECURSO
1-2-1-3-00-000-0000	CTA FIDUCIARIAS FONDO MIXTO	8,499,264.54	FONDOS MIXTOS: ESTATAL Y FEDERAL.
	TOTAL	8,499,264.54	

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos. Respuesta Ver CD Adjunto
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados. Respuesta Ver CD Adjunto

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique. Respuesta.- No aplica

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.



2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las demás cuentas de pasivos monto y características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

CUENTA CONTABLE	CUENTAS POR PAGAR	SALDO AL 31/12/2014	VENCIMIENTOS
2-1-1-2-00-000-0000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,581,239.85	MENOR A 365
2-1-1-7-00-000-0000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	11,874,787.23	MENOR A 365
2-1-1-9-00-000-0000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,997,505.23	MENOR A 365
2-1-7-9-00-000-0000	OTRAS PROV A CORTO PLAZO	621,112.16	MENOR A 365
	TOTAL	\$29,074,644.47	

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

		
Estado de Actividades al 31 de Diciembre 2014		
	DICIEMBRE	Acumulado ENE - DIC
INGRESOS	23,250,925	248,861,973
INGRESOS DE GESTIÓN	1,295,176	18,941,146
Derechos	855,557	13,538,906
Productos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	439,619	5,402,240
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,194,897	54,395,188
Aportaciones	500,000	52,164,314
Convenios	694,897	2,230,874
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,690,466	174,493,365
Transferencias internas y asignaciones al sector público	20,690,466	174,493,365
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	70,386	1,032,274
Otros Ingresos y Beneficios Varios	70,386	1,032,274

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

	DICIEMBRE	ENE - DIC
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	46,377,567	239,761,227
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	45,818,502	234,779,471
Servicios personales	23,698,992	136,393,968
Materiales y Suministros	2,207,981	9,356,762
Servicios Generales	19,911,529	89,028,741
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	324,452	4,746,630
Ayudas Sociales	324,452	4,735,525
Donativos	-	11,105
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	234,613	235,126
Depreciación de Bienes Muebles	224,972	224,972
Amortización de Activos Intangibles	9,641	9,641
Otros Gastos	-	513
Inversión Pública	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	-23,126,642	9,100,746

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	53,623,520.0 6	49,777,514.38
Efectivo en Bancos- Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	6,889,257.25	18,449,589.70
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	60,512,777.3 1	68,227,104.08

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

	2014	Porcentaje
Bienes Muebles e Intangibles Adquiridos con Capital del Sector Central- Recurso Estatal	2,360,950.60	39%

Bienes Muebles e Intangibles Adquiridos con Capital del Sector Federal- Recurso Federal	3,802,839.93	61%
Total	6,163,790.53	100%

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$9,100,746	\$22,807,400
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	224,971	0
Amortización	9,641	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		183,353,000.00
2. Menos Ingresos Contables No Presupuestarios		65,508,973.59
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros Ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	65,508,973.59	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		248,861,973.59

(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		288984390.4
2. Menos egresos presupuestarios no contables		43293985.4
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Veículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaría, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obras públicas en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras	0	
Amortizaciones	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Amortización de ejercicios fiscales anteriores	0	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	43293985.4	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		9000
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		245690408

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos
Respuesta Ver CD Anexo

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

El instituto Cultural de Aguascalientes tiene sus antecedentes más recientes en la fundación de la Casa de la Cultura de Aguascalientes en 1967, en el edificio que hoy ocupan las oficinas administrativas, la Escuela de Música, el Centro de Idiomas, Escuela de teatro y el Teatro Antonio Leal y Romero, y que fuera con anterioridad la Escuela Federal Tipo "Dr. Jesús Díaz de León". El 3 de marzo de 1985 la Casa de la Cultura se transformó por decreto en el Instituto Cultural de Aguascalientes.

El Instituto Cultural de Aguascalientes, fiscalmente tiene un RFC ICA -840701-MS7, siendo este el registro federal de contribuyentes actual.

- b) Principales cambios en su estructura

El día 25 de Octubre del año 2010 en su página 46 Primera sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, se publica la Ley de Cultura del Estado de Aguascalientes.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social

- b) Art 29.- el objetivo del instituto es el siguiente:

- c) I.-Promover el desarrollo de la cultura y la vida artística en el Estado;
- d) II.-Regular la estructura y funcionamiento de la instancias públicas del ámbito estatal encargadas de la preservación, difusión, promoción e investigación de la actividad cultural;
- e) III.-Promover la participación de los individuos, grupos y organizaciones privadas en la preservación, promoción, fomento, difusión, e investigación de la cultura y garantizar el libre acceso a las disciplinas artísticas y demás manifestaciones culturales;
- f) IV.- Fortalecer la vida cultural del Estado;
- g) V.- Ampliar la oportunidad de acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales y artísticos;
- h) VI.- Promover e impartir la educación artística básica y participar en la realización de programas;
- i) VII.- Promover la enseñanza artística a nivel superior dirigida al personal directivo de instituciones públicas, privadas y sociales;
- j) VIII.- Contribuir a la conservación del patrimonio cultural del Estado;
- k) IX.- Contribuir a la compilación y actualización del patrimonio cultural del Estado;
- l) X.- Preparar por si o en colaboración con otras instituciones, personal especializado en las tareas de enseñanza e investigación;
- m) XI.- Promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores, autores mexicanos o extranjeros;
- n) XII.- Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en medios tradicionales y magnéticos o electrónicos;
- o) XIII.- Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, medios magnéticos, electrónicos y demás publicaciones periódicas.
- p) XIV.- Distribuir dentro y fuera del territorio nacional, tanto las ediciones propias y de las subsidiarias como de las otras casas editoriales nacionales y extranjeras;
- q) XV.- Realizar exportaciones e importaciones de libros y revistas, folletos, medios magnéticos, electrónicos.

- b) Principal actividad
Fiscalmente Son Otros Servicios Educativos proporcionados por el Sector Público.
- c) Ejercicio fiscal
RFC ICA 840701MS7
- d) Régimen jurídico
Persona Moral con fines no lucrativos, no contribuyente
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Retenciones de Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, asimilados, por honorarios profesionales, retención de Impuesto sobre nómina y parte parcial de pago, arrendamiento.
- f) Estructura organizacional básica
1Dirección General, 7 direcciones de Área, 28 Departamentos y 36 Coordinaciones.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

NUM CUENTA	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	INSTITUCIÓN BANCARIA	
1-2-1-3-00-000-0000	CTA FIDUCIARIAS FONDO MIXTO	BANAMEX	
	FONDOS MUNICIPIO	BANAMEX	

	FONDO FECA	BANAMEX	
	FONDO FEDCI	BANAMEX	
	FONDO FEFLA	BANAMEX	
	FONDO PROGRAMA P/ JOVENES	BANAMEX	
	FONDO PUBLICOS ESPECIFICOS	BANAMEX	

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Respuesta.- Cabe mencionar que el Instituto si ha observado la normatividad emitida por el CONAC y da cumplimiento a las disposiciones legales.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. Respuesta .- El método es Primeras entradas y Primeras salidas
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Respuesta.-EXISTEN PASIVOS CONTINGENTES POR LA CANTIDA \$621,112.00, ESTOS CONSTITUYEN LAUDOS PENDIENTES DE ACREDITAR QUE PUDIERAN RESULTAR CON CARGO AL GASTO, ASÍ COMO PAGO DE INDEMNIZACIONES.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Respuesta.- No aplica

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

Respuesta: No existen activos en moneda extranjera en los registros contables del Instituto.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo o unidad administrativa que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NUM CUENTA	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	INSTITUCIÓN BANCARIA	
1-2-1-3-00-000-0000	CTA FIDUCIARIAS FONDO MIXTO		
	FONDOS MUNICIPIO	BANAMEX	
	FONDO FECA	BANAMEX	
	FONDO FEDCI	BANAMEX	
	FONDO FEFLA	BANAMEX	
	FONDO PROGRAMA P/ JOVENES	BANAMEX	
	FONDO PUBLICOS ESPECIFICOS	BANAMEX	

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Respuesta. - Esta información se encuentra en los Reportes de Información contable.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Respuesta. - La recaudación se presupuesta al inicio del ejercicio.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Respuesta. - No aplica

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Respuesta. - No se tuvieron calificaciones crediticias.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
 Respuesta: En el Instituto se llevan a cabo cada año una revisión de las medidas de control con todas las Direcciones de área que lo integran para la mejora de las mismas.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.
 Respuesta. - En el Instituto se lleva el control de las cifras presupuestales para los proyectos tanto estatales como federales y así poder hacer una asertiva toma de decisiones

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Respuesta .- En el Instituto existieron en el año 2014 la determinación de Remanentes Reembolsados.-

Recurso estatal soberana convención de 1914	\$629,859.05
Recurso estatal Gasto Corriente	\$ 9,191.53

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

MTRA DULCE MARIA RIVAS GODOY DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	M. EN A. LUIS RAÚL GONZÁLEZ DE LUNA DIR. DE ADMON DEL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES
--	---